

PERFIL DE CARGO

| PROFESIONAL ANALISTA DE PROTECCIÓN | |
|---|--|
| I. Identificación del Cargo | |
| Nombre del cargo | Profesional Analista de Protección |
| Código del Cargo | PAPT-RM-SR-2022 |
| Nivel de responsabilidad | 6 |
| Modalidad | Presencial – 44 Horas semanales |
| Vacantes | 1 |
| Sede de desempeño | Sede Regional Metropolitana |
| Región de desempeño | Región Metropolitana |
| Dependencia jerárquica | Jefa/e Regional |
| Cargos que supervisa | No Supervisa |
| Remuneración Bruta | \$2.342.807 |
| Tipo de Contrato | Plazo fijo por tres meses a ser evaluado con posibilidad de renovarse por tres meses más (se entenderá como periodo a prueba), luego del cual, tras nueva evaluación, podrá cambiar a contratación indefinida o no renovarse. |
| Propósito del INDH | Promover una cultura respetuosa de los derechos humanos, monitoreando el quehacer del Estado de Chile a partir de estándares en la materia y protegiendo la dignidad de todas las personas que habitan en el territorio nacional. |
| Valores del INDH | <p>AUTONOMÍA: Este valor hace referencia a la independencia que caracteriza el actuar del INDH respecto de influencias e intereses distintos a los de la promoción y protección de la cultura de los DD.HH.</p> <p>COMPROMISO: Este valor se materializa en la abnegación y profesionalismo con que realizan sus labores los/as funcionarios/as de la institución.</p> <p>PLURALISMO: Este valor habla de la capacidad de poner en valor tanto la diversidad de la propia composición, como del contexto social relativo y dinámico en el que se desarrollan sus funciones, lo que supone una actitud de tolerancia, respeto hacia las distintas subjetividades y en última instancia, preocupada del resguardo de la dignidad de las personas.</p> |

| | |
|--|---|
| | <p>CONFIABILIDAD: Este valor alude a la comprensión de pertenecer a una institución reconocida como un agente cuya opinión y asesoría puede ser creída, y tomada en cuenta como fundada y profesional.</p> <p>OPORTUNIDAD: Este valor refiere a la capacidad de intervención en momentos de mayor conveniencia, de modo que a su interpretación subyace la necesidad de determinar el momento de óptima realización de sus competencias.</p> <p>PROBIDAD: Este valor alude a una forma de actuar recta, ética, respetuosa y transparente, lo cual en términos de su gestión evoca la noción de excelencia institucional.</p> |
| <p>II. Propósito del Cargo</p> | |
| <p>Contribuir con las funciones del Instituto Nacional de Derechos Humanos mediante la defensa judicial, la representación de víctimas en caso de vulneración de derechos y todas aquellas labores de protección y promoción requeridas por la Sede Regional Metropolitana del INDH.</p> | |
| <p>III. Funciones principales del Cargo</p> | |
| <p>El INDH requiere Abogado/a que mediante las labores y el desarrollo de sus funciones pueda:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Redactar y tramitar acciones judiciales y administrativas en el marco de las atribuciones del INDH. 2. Realizar acciones de litigación en tribunales de justicia. 3. Brindar orientación presencial, telefónica y a través de la web a las y los/as ciudadanos/as que requieran atención en el INDH. 4. Entregar información que se requiera sobre las funciones y competencias del Instituto Nacional de Derechos Humanos a la ciudadanía en general. 5. Derivación a las entidades correspondientes a los requerimientos (a través de CRM). 6. Establecer pertinencia y derivar consultas y/o requerimientos de atención que ingresan por CRM, Transparencia pasiva, correspondencia y otras vías, a instancias responsables, dentro o fuera del INDH. 7. Realizar seguimiento a solicitudes ciudadanas cursadas, cautelando el cumplimiento de los plazos establecidos por el INDH. 8. Redactar acciones administrativas y/o judiciales de competencia del INDH tales como: acusaciones constitucionales de amparo y protección, querellas, denuncias, recursos, impugnaciones o diversas presentaciones ante los juzgados de garantía, tribunal constitucional, Contraloría General de la República, tribunales de justicia o instancias especiales en materias de la competencia del INDH. 9. Cooperar con la revisión y el análisis de carpetas de investigación de causas penales por violaciones a los DDHH en las que el INDH es interviniente o podría serlo, a fin de evaluar las posibles intervenciones institucionales y/o verificar el cumplimiento de los estándares internacionales de derechos humanos. 10. Apoyar con la redacción de oficios y/o comunicados a diversas instituciones públicas y/o privadas, en diversas materias de competencia del INDH. 11. Apoyar en la realización de estudios, informes y minutas en materias de competencia del INDH. 12. Realizar los análisis jurídicos correspondientes para proporcionar información a los organismos que soliciten información al INDH. | |

| | |
|---|--|
| <p>13. Participar en tareas y misiones de observación respecto de potenciales situaciones de vulneración de los DDHH, ya sean derechos civiles y políticos, así como derechos sociales, económicos, culturales y ambientales.</p> <p>14. Realizar visitas a unidades policiales, recintos penitenciarios u otros lugares de privación de libertad o recintos donde se encuentren personas bajo cuidado/custodia del Estado, a fin de verificar condiciones de la misma y en su caso levantar información de vulneraciones a los derechos humanos, u otra que sea relevante y acorde a las funciones del INDH.</p> <p>15. Realizar observación del actuar de fuerzas policiales, de orden y seguridad, ya sea en el contexto de manifestaciones u otras actuaciones en el marco del control del orden público.</p> <p>16. Apoyar las funciones de promoción y educación de la respectiva Sede Regional, cuando se requiera el aporte especializado de su conocimiento jurídico.</p> <p>17. Desempeñar otras tareas acordes a sus funciones, que sean encomendadas por su jefatura directa.</p> | |
| IV. Requisitos Formales | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Abogado/a otorgado por la Corte Suprema de Justicia de Chile • Al menos 03 años de experiencia profesional como abogado/a reconocido por la Corte Suprema de Justicia de Chile | |
| V. Experiencia y Conocimientos | |
| Educación Formal | <ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Abogado/a otorgado por la Corte Suprema de Justicia de Chile |
| Conocimientos Técnicos | <ul style="list-style-type: none"> • Deseable poseer estudios y/o experiencia en uno o más de las siguientes temáticas (entre otros afines al cargo): <ul style="list-style-type: none"> ○ Derecho Internacional de los Derechos Humanos ○ Derecho Constitucional ○ Derecho Procesal ○ Derecho Penitenciario |
| Experiencia Profesional | <ul style="list-style-type: none"> • Al menos 03 años de experiencia profesional como abogado/a de trabajo en terreno con grupos y/o poblaciones vulnerables o de especial protección. • Deseable experiencia profesional como abogado/a en litigación ante Tribunales Superiores de Justicia y/o ante Tribunal Constitucional. |
| Requerimientos específicos de la Sede | <ul style="list-style-type: none"> • Deseable experiencia profesional como abogado/a en la Región Metropolitana. • Deseable experiencia profesional como abogado/a atendiendo usuarios en instituciones y/o centros de Justicia y/o Derechos Humanos. |
| Manejo computacional | <ul style="list-style-type: none"> • Microsoft Office. • Internet, Intranet, email. • Manejo de plataformas de trabajo corporativo |
| VI. Competencias Transversales del INDH | |
| Nombre de la Competencia | Descripción |
| 1. Orientación al usuario | Capacidad de identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes internos o externos. Implica la disposición a servir a los clientes, de un modo efectivo, cordial y empático |
| 2. Orientación a la eficiencia | Capacidad de lograr los resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles. Implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios. |

| | |
|--|--|
| 3. Proactividad | Capacidad de tomar la iniciativa y anticiparse a las situaciones diarias en el desempeño de las funciones, percibiendo escenarios críticos o difíciles, planificándose a mediano y largo plazo, para evitar solo reaccionar. |
| 4. Probidad y Discreción | Capacidad de actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común, así como también ser asertivo y discreto en la utilización de la información que se maneja. |
| 5. Tolerancia al trabajo bajo presión | Habilidad para actuar con eficacia en situaciones de presión por tiempo, incertidumbre o alto desacuerdo, implica responder con alto desempeño en situaciones de exigencia. |
| VII. Competencias Específicas para el Cargo | |
| Nombre de la Competencia | Descripción |
| 1. Planificación y organización (N2) | Capacidad de anticiparse y determinar eficazmente las metas y prioridades, estipulando las acciones, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas, realizando un seguimiento de los avances de las etapas contenidas en la planificación. |
| 2. Comunicación efectiva (N2) | Capacidad de escuchar y de expresarse de manera clara y directa. Implica la disposición a ponerse en el lugar del otro, la habilidad de transmitir mensajes claros, específicos y coherentes, de forma directa, asertiva y comprensible. |
| 3. Pensamiento analítico (N2) | Capacidad de discriminar variables y detalles relevantes, visualizando los impactos que provocan las distintas acciones o decisiones, tanto del equipo de trabajo en el que se encuentra inserto, como de la Organización Implica el análisis de diversas variables pudiendo relacionarlas y proyectar escenarios a mediano y largo plazo. |
| 4. Trabajo en Equipo (N3) | Capacidad de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos, en pos de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo o grupo de trabajo. |